

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 029 PEQUENAS CAUSAS Y C.M.
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **39**

Fecha: 27/04/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 075 2022 00283	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	HERNANDO ALBERTO BETANCUR CALLE	Auto decreta medida cautelar	26/04/2023	1

Observación: para subsanar el error cometido en el estado No. 37 del 18 de abril de 2023, se notifica en este estado No. 39 del 27 de abril de 2023, el auto que decretó medida cautelar del 17 de abril de 2023, perteneciente al proceso No. 75-2022-00283.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **27/04/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

RACEL ESTEFANIA BURBANO BURBANO

SECRETARIO